

## **Normas Regulatoras IV Curso Socorrismo Organizado por la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Alpedrete.**

Estas normas regulan el curso de socorrismo en piscinas e instalaciones acuáticas, que comienza el viernes 22 de marzo y finaliza el sábado 6 de abril de 2024.

Está dirigido a jóvenes de 16 a 35 años Tienen preferencia los empadronados en el municipio, (con una antigüedad mínima de 3 meses). Los no empadronados pasarán directamente a lista de espera.

Los docentes del curso cuentan con la titulación y formación requerida por la Consejería de Sanidad según la ORDEN 1239/21, de 30 de septiembre.

Las preinscripciones se realizarán vía formulario web, del 26 de febrero a las 8:00 h al 6 de abril a las 23:45 h. **El jueves 7, si hay más de 25 solicitudes (que son las plazas ofertadas) se realizará sorteo a las 10:00 am** y se procederán a adjudicar las plazas. Los no empadronados, pasarán directamente a lista de espera y si quedan plazas libres, se procederá a llamarles.

El número de plazas ofertadas será de 18 como mínimo y 25 como máximo. La concejalía de Juventud se reserva el derecho de suspender la actividad si no hay un mínimo de 18 participantes inscritos por actividad.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes durante la realización de la acción formativa y con un seguro de responsabilidad civil.

**Lugar de realización:** piscina cubierta e instalaciones del polideportivo municipal de Alpedrete. La recuperación de primeros auxilios, en caso de haberla, se realizará el sábado 6 en el Centro de Juventud.

### **Horarios y actividades:**

Viernes 22 de marzo: 18 a 20 h. Teoría salvamento.  
Sábado 23 de marzo: 10 a 13 h. Agua // 16 a 21 h. Primeros auxilios.  
Domingo 24 de marzo: 10 a 13 h. Agua // 16 a 20 h. Primeros auxilios.  
Lunes 25 de marzo: 10 a 13 h. Agua // 16 a 21 h. Primeros auxilios.  
Martes 26 de marzo: 10 a 13 h. Agua // 16 a 21 h. Psicología.  
Miércoles 27 de marzo: 10 a 13 h. Agua // 16 a 21 h. Legislación.  
Sábado 30 de marzo: 10 a 13 h. Agua // 16 a 21 h. Primeros auxilios.  
Domingo 31 de marzo: 10 a 13 h. Agua // 16 a 20 h. Primeros auxilios.  
Sábado 6 de abril: 17 a 20 h. Recuperaciones.

*(\*) Los horarios y actividades pueden sufrir modificaciones.*

### **Precios y bonificaciones:**

Se aplicará un 30 % de bonificación para todos los empadronados en el municipio.

**Precio participante empadronado: 161 €**

**Precio participante no empadronado: 230 €**

### **Preinscripciones:**

- ✓ Desde el 26 de febrero al 6 de marzo de 2024, **a través de formulario online.**
- ✓ Los no empadronados pasarán directamente a lista de espera, llamándoles por orden de inscripción en caso de quedar vacantes.
- ✓ El jueves 7 de marzo, si hay más de 25 solicitudes se procederá a realizar sorteo público y se asignarán las 25 plazas ofertadas. Se enviará un email desde [juventud@alpedrete.es](mailto:juventud@alpedrete.es) para

comunicar la obtención de la plaza y se proporcionará un enlace web de la FMSS donde poder realizar todos los trámites y aportar la documentación necesaria.

**Inscripciones:**

- ✓ Desde el jueves 7 al viernes 15 de marzo podrán formalizar su inscripción a través de la plataforma web de la FMSS y enviar justificante de pago al email de [juventud@alpedrete.es](mailto:juventud@alpedrete.es)
- ✓ El lunes 18 de marzo, los participantes que no hayan aportado la documentación necesaria y el justificante de pago, quedarán excluidos y se procederá a llamar a la lista de espera, si la hubiese.

**Método de pago:** ingreso o transferencia bancaria en Banco Santander.

**Beneficiario:** Ayuntamiento de Alpedrete.

**Datos bancarios:** IBAN ES52 – 0049 – 4449 – 28 - 2110012851

**Concepto:** curso socorrismo juventud + Nombre y apellidos del participante inscrito

**Lista de espera:** los participantes en lista de espera y sean llamados, tienen un plazo de 48 horas como máximo, para formalizar la inscripción y enviar el justificante de ingreso al email [juventud@alpedrete.es](mailto:juventud@alpedrete.es). Si no lo hacen en dicho plazo, su plaza pasará al siguiente de la lista de espera.

En aquellos casos en los que, habiéndose realizado el pago en la cuenta antes mencionada no se haya entregado el justificante de pago en el plazo de tiempo establecido, no se considerará realizada la matriculación en tiempo y forma, salvo que todavía existan plazas libres.

La validez de la inscripción, incluso una vez formalizado el pago de la cuota de inscripción, estará condicionado a la veracidad de los datos y al cumplimiento de las presentes Normas Reguladoras.

**No se exigirá volante de empadronamiento, pero se comprobará el padrón municipal de oficio.**

Sólo podrá ser adjudicada la plaza a la persona a cuyo nombre se realizó la inscripción y que figura en el justificante de pago, no admitiéndose cambios de solicitante.

Para que la inscripción sea considerada en firme se deberá aportar la siguiente documentación:

- **Ficha de inscripción y autorización** (según modelo facilitado por la FMSS) cumplimentada y firmada.
- **Fotocopia del DNI.**
- **Certificado médico oficial o declaración jurada de aptitud psico-física.** (según modelo facilitado por la FMSS)
- **Fotocopia del Título de 4º de ESO, Graduado Escolar o equivalente.**
- **Justificante de pago,** que se podrá enviar al email de [juventud@alpedrete.es](mailto:juventud@alpedrete.es)

Se devolverá íntegramente la cuota sólo en el caso de que se anule la inscripción antes del 18 de marzo y siempre y cuando, se pueda cubrir dicha vacante con la lista de espera.

A partir de dicha fecha, no se efectuarán devoluciones, salvo en el caso de justificante médico que acredite que el participante no puede asistir a la actividad.